

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes  
Provincia: 5 ptas. trimestre

Director: José L. Fernandez.

La correspondencia al Administrador de  
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

## Nuevo establecimiento de platería y relojería

FRANCISCO SANCHEZ

Extenso surtido en artículos de platería y relojería, bisutería de oro y plata y objetos para regalos. Últimos modelos de la exposición de París.

Este nuevo establecimiento es el que más barato vende para convencerse de ello basta fijarse en los precios puestos en el aparador. Se hacen toda clase de trabajos en grabado y composición de alhajas y relojes siendo éstos garantizados bajo recibo; y se doran o platean toda clase de objetos. Todo a mitad de precio.

Cristales para reloj puestos en el acto á 65 céntimos.

Se compra oro y plata.

Precios verdaderamente asombrosos

22, Paseo del Príncipe, 22

## Gran Sastrería Madrileña

F. Martínez Gamez.

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela, haber recibido los géneros para la presente temporada.

Inmenso y variado surtido en alpaca y piqué, última novedad. Pantalones medio ancho, preciosos dibujos, desde 15 pesetas hasta 40.

Se garantiza el género y corte.

Paseo del Príncipe, 42, principal.

## Sombrerería modelo

La dueña de este nuevo establecimiento con el fin de que esta capital se halle á la altura de las más adelantadas en la moda de sombreros de señoras y niñas, no ha omitido ninguna clase de gastos para recibir los géneros de las mejores casas del país, y de la de los Sres. Jules, Bion de París y Viemne (Suiza) lo que pone en conocimiento de un numerosa clientela; tanto en modelos como en géneros, encontrarán un bonito y variado surtido para la presente temporada de verano.

Se confeccionan y se hacen reformas de todas clases, á precios económicos.

Marquesa, 1 (esquina opuesta á la Platería Granadina) y Santo Cristo 2

## CABOS SUELTOS

Colección de artículos literarios, publicados con las debidas licencias

Se vende al precio de UNA pta.

En las librerías de D. Juan Bedmar, en la de D. José Orihuela y en todos los kioscos del Paseo del Príncipe.

## Adalberto Ruiz.-Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Lloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

## ¡Maravilloso descubrimiento!

## Bolas portentosas

Para el lavado de toda clase de ropas ya sean blancas, negras ó de color, de lana, seda, hilo ó algodón, y para la limpieza de toda clase de objetos domésticos.

Son desinfectantes; arcánicas, suavizan la piel de las manos, economizan 90 por 100 de jabón y las ropas tienen una duración eterna.

Para pedidos, precios por mayor, descuentos y demás datos, dirigirse á

D. Emilio Abad Perez.

## Gran fábrica de abonos químicos

EN

E. Violana.-Arsenal, 40

Laboratorio para análisis de tierras. Fórmulas especiales para cada tierra y cultivo garantizadas como previene el R. D. de 30 de Septiembre de 1900.

Primeras materias peso bruto por neto.

Los 100 kilos	Ptas.	Los 100 kilos	Ptas.
Sulfato amoníaco 24,25	44.	Superfosfato de cal 16,18	13.
Sulfato de potasa 90,92	35.	" " " " 18,20	14.
" " " " 92,94	36.	Nitrato de sosa 15,16	95.
" " " " 94,96	37.	Sulfato de cobre inglés	95.
Cloruro de potasa 90,92	35.	Sulfato de hierro en sacos	9.
" " " " 92,94	36.	En barricas de 300 kilos	8.

## WERTHEIM

Máquinas rectilíneas para hacer media y toda clase de géneros de punto.

Esencia completa á los compradores. Maestra á domicilio.

VENTA A PLAZOS

Representante L. G. Peinado, Martínez Campos, 18.

## Academia preparatoria

para carreras especiales, civiles y militares.

D. RIGERA POR

D. Luis Espina y Capo,

Ingeniero

del Cuerpo Nacional de Minas y ex catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Se admiten internos y externos

Paseo del Príncipe, número 75, segundo izquierdo.

## Eugenio de Bustos

## DROGUERÍA

GRANADA 25.-ALMERIA

Aceite para engrase de maquilarias.  
Aceites de linaza.  
Albayaldes.  
Azufre sublimado.  
Mínios.

Sulfatos de cobre.  
Sulfato de hierro.  
Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.  
Cámaras, placas, películas y toda clase de aparatos para fotografía.  
Colores y barnices.

Precios muy baratos

Gran establecimiento de sombreros

PARA

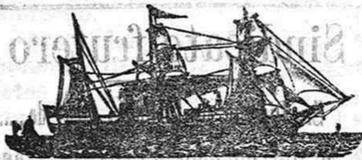
Señoras, Señoritas y Niños,

"La Villa de París,"

Primera casa en esta capital, sin competencia en novedades, gusto, elegancia y economía en su clase.

Santo Cristo, núm. 2.-Boluda.

Con el fin de evitar copias que hacen desmerecer la verdadera novedad del modelo de París, ruego á mi numerosa clientela, que no estrañe ver en mis escaparates, solo caprichos para niños; pues la alta novedad y el sombrero fantasía, se exhibirá en el interior, en la misma forma que lo hacen las principales casas de París y Madrid.



## Atoira

Saldrá el Miércoles 12 de Junio para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

## Castilla

Saldrá el Jueves 13 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamos, Cete, y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consigatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

## Barriles especiales

para el transporte de uvas de la Sociedad Franco-Española

DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones.

Hacer desaparecer tantos rotos y abrietos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almería. Por vapor «Azul-farache» ha llegado ya la primera remesa de dichos barriles.

## MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

Platería Christofle

PRECIOS SIN COMPETENCIA.-EL LEON

Ubalde Abad.-S. Tiendas, 6

## Para gran economía

En todos los artículos de escritorio, libros rayados, impresiones de todas clases, manejo para escuelas, papel de fumar, borra para colchones, sellos de goma.

Depósito para la provincia del acreditado método de lectura

El Siglo de los Niños

27, Granada 27.-PAPELERIA.

## BALNEARIO DE

## Sierra-Alhamilla

La temporada oficial empieza el 15 de del corriente y termina en 15 de Junio.

Por sus aguas termales y por su altura de 450 metros sobre el nivel del mar están indicadas dichas aguas: por su alta temperatura en la forma crónica del reumatismo, tanto articular como muscular, y en las neuralgias, contusiones y psoriasis de naturaleza reumática.

En la gota más que como modificador de la enfermedad como Agente para procurar la resolución de los depósitos tóxicos. En las parálisis de diversas especies, en la hemiplejía por hemorragia cerebral, en las reumáticas y en las de origen sífilítico.

Dejándolas enfriar por debajo de 37° C satisfacen provechosas indicaciones en la debilidad constitucional; en las enfermedades nerviosas en que predomina el histerismo, hiperestesia general y local, histerismo, excitación cerebral, convulsiones tónicas y clónicas, cólicas, irritación espinal y tóxicas darsal. Están por último indicadas en las afecciones de los órganos sexuales de la mujer: dismenorrea, neurósis, vaginismo y prurito. En las Dermatosis cuya indicación es calmar la hiperestesia, prurito, prurigo, eczema y psoriasis.

El Médico Director Doctor, D. Bernabé Morcillo residirá en el Establecimiento.

NOTA.- HABITACIONES EN EL BALNEARIO Y SE SIRVEN COMIDAS.

Thomas Morrison y Company Limited

Calle Pescadores.-ALMERIA

Alambre Belga superior.

Sulfato de cobre.

Azufre italiano.

Arados de vertedera giratoria.

Abonos químicos.

Duelas de Roble.

Arcos catalanes.

Hierros y aceros.

Básculas y puentes básculas.

Cementos y cales.

Albayaldes y Mínic.

Herramientas de todas clases.

Tubería de hierro y plomo.

Chapas de zinc para pino.

Traviessas de vías.

# Barbarización de la juventud

## ESTADO DE NUESTRAS ESCUELAS

### A los padres de familia

IV

Decíamos que la escuela actual instruye, pero no educa: nos reafirmamos: tampoco instruye. Todo conspira a que el resultado de la instrucción que se da en nuestros establecimientos de educación sea vano y hasta infuso.

El programa de estudios ni es bueno ni malo, porque no hay ninguno. Dificilmente se hacen con menos acierto en la cabeza del niño una serie más estrafalaria de ordenaciones pedagógicas.

El plan didáctico consiste, sencillamente, en no ser plan. Ni se gradúa la enseñanza de los asuntos con arreglo al desenvolvimiento de la ciencia, ni se tiene en cuenta el desenvolvimiento de las facultades del niño, para determinar la cantidad y calidad de la enseñanza, ni se respeta lo elemental en Pedagogía: los propósitos de la primera disciplina mental.

Los programas que hemos visto son obra del empirismo y se aprueban gracias a la ignorancia de los que tienen comisión de la ley para administrar nuestras escuelas. Se pretende recorrer todo el círculo de la ciencia, olvidando que, en la primera edad, el fin de la instrucción no es proveer la mente de conocimientos, sino prepararla para que los adquiera cuando todas las facultades mentales hayan adquirido su debido desarrollo.

Todos estamos convencidos de que los niños que frecuentan nuestras escuelas se retiran de ellas con un bagaje científico reducido en extremo: no se les acostumbra a pensar ni a razonar, no se les forma un criterio sano de las cosas; se les pretiene enseñar y se les habla de los grandes períodos de la Historia, de Geografía Universal, sin conocer su mismo suelo y, en fin, principios demasiado elevados para una inteligencia débil.

De la vaguedad de ese aprendizaje informa el lujo de materias establecidas en todos nuestros centros de enseñanza. Todo eso es superfluo y aparatoso y, en vez de formar hombres con ideas propias, con hábito de razonar y resolver los problemas con criterio sano y elevado, se les atrofia las facultades, llegando a ser esos pseudo conocimientos un obstáculo para su educación ulterior.

«Se nos enseñan muchas cosas, pero no a pensar ni a vivir» — dice Giner en su obra de educación — «La juventud, tiene su inteligencia y su corazón puesto menos que salvaje; oscilan guiados por un instinto más difícil de interpretar que el Oráculo de Delfos; ignoran el arte de formar ideas y el de servirse de las sjenas, y la anarquía de su desvariado pensamiento se refleja en la inconstancia de su conducta».

Juan, por su parte agrega: «Sabido es que el número de conocimientos que en un cerebro humano de capacidad media pueden encontrar cabida es, después de todo, limitado; que lo uno excluye a lo otro; que la investigación de las palabras perjudica a la de las ideas; que las cosas fútiles perjudican a las serias».

«Por lo tanto, pues, no solo es malo almacenar conocimientos mezquinos, porque impiden otros, sino porque de ese modo se crea una facilidad de adaptación respecto de esas cosas, haciendo que el espíritu y la memoria resulten inadecuados para las ideas verdaderamente útiles. La instrucción más completa no proporciona sino conocimiento necesario, los cuales se quedan confundidos en la multitud de experiencias que componen la vida».

Hemos de continuar en otro artículo hasta probar terminantemente que en nuestras escuelas no solo no se educa, sino que ni siquiera se instruye. ¡Qué verdad tan triste!

M. C. J.

## En broma

«Viva... Viva... repitan unas cuantas docenas de voces, y el buen pueblo de Almería (porque este pueblo es bonachón y cretulo hasta la pared de enfrente) se seguirá indiferente y frío; y las personas que conocen el percal se preguntaban: ¿Qué juego malabar se traerán ahora entre manos los políticos almerienses llevando y trayendo a Madrid al bueno de Angresola?»

Y la opinión pública decía: ¿Pero si es conservador este Gobernador, porqué lo llevan y lo traen y lo zangolotean los políticos y periódicos liberales?

Porque es muy bueno, porque este Gobernador responde a los anhelos de la opinión y va a hacer un manicomio y un hospital hermosísimos, contestaban los periódicos y políticos liberales, y... vamos, ¡porque es un barbian!

Y ciertos políticos telegrafaban diariamente a Madrid diciendo: que no nos lo quiten, que nos lo dejen *persecuta seculorum*, la opinión lo reclama.

Y la opinión decía para su capote: ¡Ay que guasa cuando yo estoy, duermas».

Pues señor, *sonó a la fin* la hora de inaugurar las obras del manicomio hospital famoso y sacreado por los que sostenían entre sombras una política de empalme como la estación de Chinchilla, con una tarde espléndida, las seductoras almerienses llegaron a creerse toda aquella farándula y rivaban en celo por la caridad; corporaciones oficiales, mayores contribuyentes y hasta nuestro venerable Prelado honró y santificó la ceremonia de colocar la primera piedra, pronunciando un discurso sentido. Aquello fué un acto conmovedor.

Y en el agujero de aquella piedra se colocaron monedas y un ejemplar de cada uno de los periódicos locales, escritos *ad hoc* por los hombres más notables de Almería; y el más famoso poeta Fermín Gil escribió en este periódico una bonita poesía, cuya moraleja era que la caridad debía practicarse y no cantarse.

Y muchas personas serias se decían: ¿verá verdad todo eso? ¿cuando los liberales sean poder se acordarán de Angresola y del Manicomio?

Y cuando trasladaron al iniciador de ese proyectado Manicomio hospital a mandar la provincia de Teruel, dijeron ciertos políticos liberales: ¡Bh! ahora no importa que se lo lleven, porque Sagasta está en puesta y subirá antes de ocho días.

Y yo entonces me acordé de las retenciones de los guasones, de la indiferencia de la opinión pública, de los versos del simpático Fermín Gil de Aínchdegui y de que el pundonoroso D. Miguel Barbarin me dijo la tarde de la inauguración de las obras del Manicomio, después de tan conmovedora ceremonia:

«D. H. bobono, acaba V. de ver colocar la primera piedra, pero la segunda, no la veremos poner ni usted ni yo.»

¡Dios le tenga en su gloria y abra los ojos de los de Madrid para conocer lo que aquí pasa!

JUAN

### PARA LA MUJER

## LO FRIVOLO Y LO FUNDAMENTAL

### (CONCLUSIÓN)

Y, claro está, la que solo piensa en deslumbrar con lo efímero y superficial, no puede ocuparse en menudas domesticas, en el gran conocimiento de la vida práctica que las jóvenes de otros países aprenden con singular esmero, primero en los colegios en donde se educan, y después en el seno de sus familias y de aquí resulta que con igual facilidad toman un a pieza musical, o cantan en un salón, o hablan de artes y letras, como atienden a la ropa blanca de la *tengerie*, a las artes culinarias más refinadas, a la contabilidad, a la dirección de los criados, al modo de recibir con decoro y a todo aquello, en suma, que es del dominio de la mujer que desea conquistar el respeto de la sociedad y el acendrado cariño de su familia.

Si las jóvenes españolas, dotadas por regla general de una inteligencia clarísima y de una gracia natural insuperable, reciben la educación doméstica y teraria de que nos ocupamos, crecerán en gran manera su prestigio, y, naturalmente, ocuparán un puesto social mucho más elevado que el que hoy ocupan, y muchas que hoy no se casan por carecer de dote, podrían alegar con razón soberbia que hay virtudes y merecimientos personales superiores a los bienes materiales, que, por muy sólidos que parezcan, entran en la categoría de lo que es perecedero.

En el arte admirable de dirigir bien una casa y labrar la dicha de una familia, deba buscar a mujer de talento el equilibrio de sus sentimientos, la paz de su conciencia y el apogeo de su grandeza. Apartarla de este camino, el más noble, el más honroso de todos, es conculcar las leyes de la Naturaleza, digan lo que quieran los feministas moderados.

La mujer, sea humilde o sea elevada su posición, ha nacido para ser la compañera del hombre. El es el árbol robusto que da sombra al ser débil que ha unido su vida a la suya; ella es la flor delicada que ha de perfumar con su aroma una existencia de eterno batallar y de sufrir continuo. Dichosa aquella que al llegar al ocaso de su existencia puede

estar segura de haber cumplido su alta misión sobre la tierra.

Y que esta transformación de la mujer ha de realizarse, no cabe duda, si hemos de curarnos de la decadencia moral, del empobrecimiento de ideas en que hoy vivimos; porque la mujer en todos los períodos de la Historia ha sido la gran regeneradora del hombre. Ella ha modificado la rudeza de sus costumbres, ha excitado su valor y ha contribuido a elevar en su alma las ideas sublimes del honor y de la moral.

Un pueblo en que la mujer vegeta entre las sombras de la ignorancia, no puede ser culto; languidece al par que la mujer, y falta de entusiasmo y de energías viriles; concluye por sucumbir, cual sucede hoy a los pueblos de Oriente.

La mujer del harén es la negación del progreso social y la eterna regresión a los tiempos de la barbarie. La mujer instruida del hogar cristiano es el ángel que Dios envía para que arrulle en su regazo los genios, los grandes bienhechores del porvenir, la inmensa colectividad que marcha con paso lento, pero seguro, en busca del sublime ideal de la felicidad humana.

Emilio Mozo de Rosales

## Comunicado

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy distinguido señor: a las elocuentes cuanto razonadas líneas que encabezan el número 604 del diario de su ilustrada dirección, pudiera usted agregar que la Comisión local de La Cruz Roja, sin otro móvil que el de la caridad, se halla resuelta a facilitar el servicio de camas, ropas, mobiliario y guardia permanente de enfermeros para la instalación, tan reclamada en la capital, de una ó más casas de socorro. Y claro es, señor Director, que ante tanto ofrecimiento, el Municipio habría de pechar únicamente con el pago de edificios y personal facultativo.

Análoga proposición formuló más de una vez este Instituto, tan mal apreciado de todos, para tomar a su cargo el servicio de incendios en la capital.

Y sabe Vd. Sr. Director, el porqué de que no cuente Almería con un cuerpo de bomberos que responda a sus necesidades ó importancia crecientes?

La prudencia, el propósito de no hair susceptibilidades, aconsejan no fiar al papel la causa irrisoria de tan gran deficiencia.

Con este motivo, tiene el honor de reiterar a Vd. el testimonio de la más distinguida consideración su muy devoto amigo q. l. b. l. m.,

Horacio P. del Villar

## NOTAS MUNICIPALES

En armonía con la división que se ha dado a la capital en las nuevas ordenanzas municipales, los señores tenientes alcaldes trabajan con actividad a fin de elegir en sus respectivos distritos, diez vecinos que reúnan las condiciones necesarias para desempeñar cumplidamente las alcaldías de barrio.

Por iniciativa del señor Alcalde se ha dado una organización nueva a los empleados de policía urbana.

Esta se dividirá en varias secciones, dirigidas por un capataz, y a cada cuadrilla se le habilitará de una carretilla, a fin de que el aseo de la población se haga a diario. La medida nos parece excelente.

También se ha dispuesto que los inspectores de policía urbana, carruajes y absotos, usen gorra y bastón de mando.

## Sindicato frutero

Sr. Director de la Junta local de.....

Mi querido amigo: Próxima la faena, cumple repetir de nuevo las manifestaciones hechas antes de ahora. No ha venido el Sindicato a avivar ó fofos, ni levantar tempestades, ni querer entrar por torcido camino en el terreno de los demás. El Sindicato ha venido a todo lo contrario, ha venido de amigo y mediador de todos, para suavizar las asperezas, evitar los escollos, ó nacidos tal vez no tanto de la malicia, como de la falta de vigilancia y atención, en cosas que siendo de cada uno en particular era muy difícil ponerles correctivo en conjunto.

Son en este sentido las funciones del Sindicato, más de policía que de otra cosa.

El Sindicato no tiene a nadie que culpar, no tiene que ofender a nadie, ni realizar campañas de difamación contra nadie; si el Sindicato hiciera esto, sería muy pequeño, y la obra del Sindicato en sus deseos, es grande, levantada y generosa.

El Sindicato, por el contrario, hará suya la defensa de todos los intereses creados, estando al lado de esos intereses y llegando hasta el extremo en su defensa.

Lo que el Sindicato no permitirá es que se produzca entorpecimiento en la carga de los vapores, con armis odioso, lo que no permitirá es el hecho inaudito, bochoroso y repugnante, que de prima en prima, se haya venido al triste espectáculo de que hasta los carreros que conducen los barriles vayan a voces pregonaando el precio a que cadieron el embarque de la mercancía; y el pequeño productor en este lío quiere también gozar de sus beneficios y el gran productor busque otras compensaciones.

Nosotros, como V. sabe bien, no somos nada más que unos buenos amigos de todos, que tenemos como daga a V. ante, la modestísima misión de limpiar el puerto de las informalidades y el desorden que tanto daño ocasionan y que si Dios no lo remedia, podría llegar a ser la ruina total de todos los intereses.

Nosotros no tenemos más que palabras de agradecimiento. La casa del negocio, lo difícil y complicado de este asunto, ha hecho que más que por otra cosa, por abandono, venga un mal y tras este mal, vengan nuevos males a complicarlo, pero en el fondo, hasta ahora de cerca ó de lejos todos han demostrado igual patriotismo ó igual deseo de dar solución a este asunto, y nosotros estamos siempre al lado de estos intereses y no permitiremos en ninguna tiempo que a la sombra de esta bandera, se levante otra, que no sea la del mayor respeto y la de la mayor consideración para todos, mucho más que sin excepción alguna en esta empresa nuestra, todos estuvieron de nuestro lado.

En estas ideas, agradeceré a V. mucho que inspire sus actos y haga comprender nuestros propósitos a esos buenos amigos a quien dará V. mis más cariñosos recuerdos.

Ya sabe y es suyo siempre afectísimo,

SIXTO ESPINOSA.

## Toros en Vera

### Percance taurino

Con motivo de la feria y fiestas que se están celebrando en Vera, días pasados se organizó para la tarde del día 10 una corrida de cuatro novillos, que dió comienzo a las 16 y media, acudiendo bastante público, no solo de dicha ciudad sino de la de Cuevas y demás pueblos inmediatos.

La plaza por su poco uso y cuidado, está en malas condiciones, careciendo de contrabarrera y hallándose algo destruido.

El primer toro de la tarde, que salió muy flojo y cobarde, se espantó al ponerle el primer par de banderillas, saltando la barrera y subiendo a los tendidos que estaban repletos de público, produciéndose con tal motivo un pánico indescriptible.

Una vez el toro en el tendido se calmó un poco, escapándose por lo alto del tendido de sombra y cayendo al corral del arrastadero, en cuyo punto había instalada una pareja de la benemérita para evitar que por las tapias se introdujera la jente en la plaza. Uno de los guardias, llamado Jesús Gallardo Simón, que se había apercibido del tumulto y veía al novillo, antes de que éste pudiera salir a la calle, con lo que hubiera ocasionado muchas desgracias, con una serenidad pasmosa le disparó el fusil, yendo el proyectil a incrustarse al occúpido en el testuz, produciéndole la muerte instantáneamente.

Al tenerse conocimiento en los demás puntos de la plaza de lo hecho por el referido guardia, el público se tranquilizó, ¡corrompiendo en vivas y aclamaciones al suadicho guardia!

Después continuó la corrida, sin ocurrir otro incidente.

## Información local

### Ruego

Se ha acercado a esta redacción el Sr. García González, fiel del matadero, manifestándonos que no ha mandado hacer obra alguna en el citado establecimiento; que obedece a órdenes del señor alcalde las reformas que recientemente se han realizado

y por consiguiente que no es exacto haya presentado cuenta alguna por que esto no es de su incumbencia.

En evitación de que se den torcidas interpretaciones a su proceder y teniendo en cuenta que en la pasada sesión del Ayuntamiento se le dirigieron censuras inmotivadas, nos ruega hagamos públicas estas declaraciones, con el fin de que respaldemos la verdad.

### Herido en riña

Ayer tarde riñeron en la vega dos niños llamados Manuel Pardo González y Juan Peire.

Este último, le tiró una piedra al primero, ocasionándole una herida en la región frontal izquierda, que le fué curada momentos después en el Hospital, a donde fué llevado por dos guardas de la vega.

### Decíamos

que no hay quien venda calzado tan bueno como Rodríguez Boralás, un par de zapatos de lona, todo suelas con adorno de becerro, para caballero, 4 pesetas. Para señora blanco, negro ó de color, a tres pesetas. Botas con suela de cañamo, 6 pesetas y para niños un gran surtido.

2, Tiendas, 2.

### Par teléfono

—Central.  
—Presente.  
—¿Donde pueden adquirirse fotografías ó estampillas de cajas de cerillas?  
—¡Hombre! ¿No lo sabe V. aun?  
—No, señor.  
—¿Pues no está V. poco atrasado de noticias! Si eso lo sabe todo Almería.

En el kiosco nacional, Paseo del Príncipe, número 1, frente al Pasaje. Se compran, cambian y venden de todas las series.

Cognacs, Henri Garnier y Comp.

### Local céntrico

Se alquila el salón bajo derecha del Colegio de Jesús, contiguo al Hotel Londres, con seis puertas a la calle y varias habitaciones interiores para viviendas y almacenes.

### Sombrerería

En breve llegarán los elegantes sombreros forma «eléctrica», a la sombrería nueva, Luis Suárez y Hermano.

### Buques de guerra

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el crucero de 2.ª clase de la marina de guerra española *Infanta Isabel*, procedente de las islas Chafarinas.

Este crucero, de 1 196 toneladas de cubida, fué botado al agua el año de 1835 y se halla en la actualidad bajo las órdenes del capitán de fragata D. Adolfo H. Solá.

También ha llegado esta mañana a nuestra bahía el hermoso crucero de 1.ª clase de nuestra marina de guerra, *Lepanto*, que ha hecho escala en el puerto en su viaje de Cartagena a Málaga.

El buque a que hacemos referencia, hizo su primera travesía el año 1890; su cubida asciende a 4 826 toneladas y viene bajo el mando del capitán de navío de 2.ª clase D. Francisco Chacón.

### La corrida de Beneficencia

Hé aquí más noticias de la gran corrida de Beneficencia que ha de tener lugar en nuestra plaza de toros, el próximo día 29, festividad de San Pedro.

Se esperan de Valencia los carteles anunciadores de la corrida, que a varias tintas se están imprimiendo en la ciudad del Turia.

Una vez verificada la lidia, se celebrará el sorteo de las magníficas monedas que han sido regaladas.

De acuerdo con los organizadores de tan lucida fiesta, los industriales de la localidad, expenderán en la plaza serpentina y ramos de flores, para que se puedan arrojar al brillante desfile conque comenzará el espectáculo.

Al día siguiente de la corrida, la Junta del Asilo Hogar de los huérfanos del Corazón de Jesús, dará una comida a los pobres de esta capital y hará un reparto de pan entre los mismos.

Además de la diana, que se dijo para anunciar la fiesta, se proyecta que ésta termine con un gran desfile iluminado con bengalas, especie de retreta de gran efecto.

Los objetos de lujo destinados para la lidia se hallan expuestos al público en el escaparate de la librería de D. Fernando S. Estrella.

### Visajero

Con dirección a Madrid y Soría, donde piensa permanecer una temporada, ha marchado D. José Ramón Eraso.

## Para consignaciones

representaciones, trámites, facturaciones, cementos de todas clases y único representante del portland y cal de Lafarge, dirigirse a JOSÉ REVUELTAS FERNANDEZ.

### Libramientos

Se han recibido los siguientes en la Delegación de Hacienda:  
Uno de 430 60 pesetas, para los señores Batlles hermanos.  
Tres a favor de D. José García Vicente, importantes en junto pesetas 4.605 52.  
Uno de 125, para D. Antonio y D. Matilde Ledesma.  
Otro de 57 09, para D. Enrique Paniagua.  
Otro 49 20, para D. Antonio Alonso.  
Tres importantes en junto 202 55.

### El Capitan General

Según telegrama recibido en el Gobierno militar de esta plaza, ha regresado a Sevilla, después de girar una visita a diferentes capitales de Andalucía, el Capitan General de la región, D. Agustín Luque Coca.

### Lo sentimos

Se encuentra ligeramente indispueta la distinguida señora de nuestro querido amigo el genial escritor D. Jesús García.

### De Guerra

Para firmar recibos de alcances se servirá pasarse por el Gobierno militar, José Guillen Fernandez.

### Junta de Sanidad

Para mañana, a las 5 de la tarde, han sido citados los señores vocales que componen la Junta de Sanidad, con objeto de tratar de varios asuntos de vital interés.

### Nombramientos de agentes

La sociedad arrendataria de explotivos ha nombrado agentes de la misma para la inspección y vigilancia en esta provincia, a D. Salvador Grech y a D. Vicente Riestra Pinedo.

## José Gil

## CALLISTA

Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, Lope de Vega, 8.

### Necrología

Ha fallecido en Vera, la Sra. D.ª Trinidad Casanova, esposa del Abogado, D. Miguel Jimenez.

También ha fallecido en Garrucha, la profesora de Instrucción pública, jubilada, D.ª Concepción Lopez Teruel.

Ayer falleció en N. jar, el respetable Sr. D. Vicente Abad Sanchez, hermano del Notario de esta plaza, D. Rosendo y padre del comerciante, D. Antonio.

A su numerosa familia enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

También ha fallecido la venerable Sra. D.ª María Magdalena Miralles, abuela de nuestro querido amigo el activo comerciante capitalista, D. Emilio Abad.

Excusamos decir cuanto sentimos pérdida tan sensible.

Ayer falleció en esta capital, la virtuosa Sra. D.ª Rafaela Martinez Sanchez, madre de nuestro amigo, D. Joaquín Martínez.

Reciba tan buen amigo, y su apreciable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento por la desgracia que le aqueja, deseándole la resignación necesaria para sobrelevar tan grande pérdida.

### Pagos

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto se paguen los libramientos de carácter no preferente, expedidos hasta 31 de Mayo próximo pasado.

### Novillada

Para el día 16 del corriente mes se proyecta la celebración de una novillada en nuestro circo taurino.

Hasta ahora no se sabe quienes serán los matadores. Algunos aficionados dicen que la empresa de esta corrida se entenderá con los aficionados melaguños Pescadero y Soldado, que tan poco gustaron al público en el trabajo que hicieron en nuestra plaza, en la novillada en que tomaron parte, hace tiempo.

Entendemos, que los aficionados de Almería verán con mayor gusto, que la empresa organice una novillada seria y que tome parte en ella la cuadrilla infantil almeriense que dirige Caldera, en la que figuran los valientes diestros Borinqueno y Belamaguito, pues en esta capital, en vista de la lucida campaña que aque-

llos han hecho en Jaen y otros puntos, existen verdaderos deseos de aplaudirlos nuevamente.

Si como creemos, la empresa se decide a complacer a los aficionados, es de esperar que el día de la corrida, la plaza de toros se vea bastante concurrida.

### Música

Las piezas que la banda municipal tocará esta noche en el Paseo del Príncipe, son las siguientes:

- 1.º Paso doble «El Rey que rabió».—R. Chapi.
- 2.º Sinfonía de la ópera «Raimond».—A. Thomas.
- 3.º Canción bohemia en la zarzuela «La Czarina».—R. Chapi.
- 4.º Gran marcha de «Tannhauser».—R. Wagner.
- 5.º Sardana de la ópera «Garin».—T. Breton.
- 5.º Paso doble «Guerrita».—Isidoro Hernandez.

### Subasta de fincas

El día 15 del próximo mes de Julio tendrán lugar las subastas de las fincas números 169, 170, 171, 172, 173 y 174 del registro moderno, situadas en término municipal de Laujar.

Estas fincas proceden de adjudicaciones de la Hacienda por débitos de contribuciones.

## Gaseosas

Las preparadas con más esmero, en papetitos que contienen el azúcar necesario, y que constituyen el refresco más agradable de la presente estación, se venden en la droguería de D. Eugenio de Bustos, Granada, 25.—Almería.

### En el Hospital

A la puerta de entrada del Hospital, se ha fijado el siguiente anuncio:

«Visto lo dispuesto en la R. O de 29 de Mayo de 1861 de la legislación sanitaria y en conformidad a lo preceptuado en el art. 123 del Reglamento Interior de estos Establecimientos, queda prohibida la entrada general, y por esta Dirección se darán permisos especiales de visita a toda persona que a juicio de la Dirección les que móvil más humanitario que el de la curiosidad.»

### En Cuevas

Escriban de Cuevas que el día del Corpus dos jóvenes muy conocidos de aquella ciudad dieron muerte en las afueras, a un hombre con quien sostuvieron una cuestión.

Los agresores fueron presos.

### Viajeros

Ha llegado a Garrucha, procedente de Madrid, D. Eduardo García Pueyes, médico y acreditado oculista.

### Canon de superficie

El canon anual por hectáreas en las concesiones para la explotación de las substancias minerales, es el de quince pesetas en las minas de piedras preciosas y oríderos de substancias meta férras, exceptuando las de hierro; de seis pesetas en las de hierro y demás substancias de segunda y tercera sección de las que establecen las bases generales de la legislación de minas de 29 de Diciembre de 1858 y de cuatro pesetas en las de hulla, lignito y antracita.

### Subastas

El día 1.º de Julio próximo, a las 12 de su mañana, se celebrará en la Delegación de Hacienda y en el Ayuntamiento de T. bernas, la subasta doble y simultánea de los espartos que produzcan en el corriente año forestal, los montes públicos de dicho pueblo, a cargo de la Hacienda.

### Informados favorablemente

Ha sido devuelta al Gobernador civil, informados favorablemente por las oficinas de Hacienda, los expedientes para la creación de arbitrios extraordinarios, en los pueblos de Abruena y Uleña del Campo, incoados por los Ayuntamientos de los mismos.

### Sexteto

Mañana comenzará a amenizar las veladas en el jardín de Mendez Nuñez el Sexteto Sanchez, que tanta popularidad disfruta entre los verdaderos amateurs del arte de Rossini y Mozart.

### En Adra

Dos municipales de la villa de Adra han conducido a esta cárcel, a disposición de la autoridad superior, un preso, con motivo de encontrarse alif reconcentrada la Guardia civil, por los temores que abriga el Gobierno de que se altere el órden público por la actitud en que se han colocado los hortelanos de aquella vega y los propietarios de las fábricas azucareras.

### Rumores

Han llegado hasta nosotros los rumores que circulan respecto a ciertos inconvenientes que se oponen para el cumplimiento del compromiso solemne adquirido por el Ayuntamiento, respecto al pago de las obras de asfaltado.

Sería lamentable que por negligencia ó mala interpretación ó es, a rito de secta, se dé lugar a mermar los prestigios de la Corporación popular.

## Carbón de encina

Se está descargando una importante partida de carbón que se expende en la Plaza de Marín número 7, a 22 reales en almacén y 22 y medio a domicilio el quintal.

Se espera otro cargamento.

7, Plaza de Marín, 7.

## Sección telegráfica

### Política

#### Sesión preparatoria

Madrid 10-16'15

Esta tarde se ha celebrado en el Congreso la sesión preparatoria para elegir la mesa de edad, concurriendo gran número de diputados.

Ocupa la presidencia el señor Muniesa.

#### Resultado de la elección

Madrid 10-16'25

Con el formulismo de costumbre ha quedado constituida la mesa de edad del Congreso, en la siguiente forma:

Presidente, señor Ramos Calderón; secretarios, señor Guerra, Rodriguez, Villegas y don José Isasa.

Acto seguido eligióse una comisión encargada de visitar a los reyes y demás familia real.

#### En el Senado

Madrid 10-16'35

El senador señor Calvo fué el encargado de abrir la sesión en la Alta Cámara.

Elegido presidente el señor Montero Ríos, al posesionarse pronunció una sentida salutación al Senado, que fué acogida con aplausos.

Designóse la comisión que en unión de la del Congreso irá mañana a Palacio con el objeto de saludar a la real familia.

#### Clausura de un Congreso

Madrid 10-23

Discutidos todos los temas propuestos para la discusión en el Congreso marítimo mercante, aprobáronse las conclusiones.

El señor Maura pronunció un brillantísimo discurso que fué muchas veces interrumpido por frenéticas salvas de aplausos.

#### Declaraciones importantes

Madrid 10-23'15

En el discurso a que me refero, el señor Maura habló con pasmosa elocuencia de la importancia que representa la marina mercante.

El buque mercante—dijo el orador—no es solo un instrumento comercial, sino poderosísimo auxiliar político, y el ejemplo de esta gran verdad nos lo ofrecen Inglaterra y Alemania.

El exministro liberal censura duramente las deficiencias que se observan en los servicios que se relacionan con la marina.

#### Autonomía marítima

Madrid 10-23'25

Continúa el señor Maura su hermoso discurso, analizando el estado desastroso de nuestra marina de combate, la cual es indispensable reorganizar; pero para ello se impone la necesidad del nombramiento

de un director completamente autónomo, independiente de la política de partidos.

#### Final del discurso

Madrid 10-23'35

El señor Maura termina su discurso haciendo la afirmación de que en España no faltan dinero, ni marinos inteligentes para crear una escuadra potente; solo falta organización.

Las palabras del orador fueron acogidas con gran entusiasmo, dispensándole una verdadera ovación.

#### Promesas del ministro

Madrid 10-23'45

El señor duque de Veragua, visiblemente emocionado felicitó al señor Maura, ofreciendo solemnemente la creación de un centro encargado del desarrollo de la marina mercante.

Después declaróse terminadas las tareas del Congreso.

#### Firma de la reina.—Polavieja en Palacio.

Madrid 10-24

En los asuntos sometidos a la sanción real no figura ninguno que merezca especial mención.

Esta tarde han cumplimentado a los reyes el general Polavieja y su distinguida esposa.

#### Tentativas de reconciliación

Madrid 11-12'45

Se están llevando a cabo por parte de Silvela gestiones para reconciliarse con Polavieja que hasta ahora vienen siendo infructuosas; asegurándose que el rompimiento del general con el jefe de los conservadores fué definitivo y serán inútiles cuantas soluciones de avenencia se propongan.

#### Crítica del parlamentarismo

Madrid 11-12

El señor Sagasta ocupándose del parlamentarismo en España, ha declarado que la causa de la esterilidad de las Cortes obedece al afán de discursar y a la condescendencia de los presidentes, los cuales interpretan abusivamente el reglamento de las Cámaras.

Si los presidentes cumplieran su misión—ha dicho el señor Sagasta—se evitarían muchos males.

#### Reforma del Reglamento

Madrid 11-12'15

Por último ha dicho el señor Sagasta que el Gobierno se propone reformar el actual reglamento de ambas Cámaras.

#### Más declaraciones

Madrid 11-12'25

Ocupándose de la ineficacia de la labor parlamentaria, los señores Barrio y Mier y Paraiso, han convenido en las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno.

## Á LOS COSECHEROS DE UVA

Barriles de esmeradísima construcción, serrines de las mejores fábricas, arcos y demás efectos para la próxima faena uvera: se expenden en inmejorables condiciones,

**Carretera de Granada, núm. 27**

## Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE

**José Fernandez Burgos,**  
Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abete en tablones y alfargas.

**Pino del Canadá** en viguetas, tablones y vigas.  
También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.  
Se asientan maderas para toda clase de envases.

## Extranjero

### Crece la agitación

Madrid 10-17

Comunican de Pekin que se ha recrudecido el descontento entre los boxers, temiéndose que éste dé lugar a nuevos conflictos.

### Huelga terminada

Madrid 10-17'15

Comunican de Milán que puede considerarse terminada la huelga de albañiles, por haber hallado una fórmula conciliadora entre patronos y obreros.

### Descontento en Cuba

Madrid 11-3'15

Telegramas recibidos de Cuba dan cuenta de que en aquella isla se muestran los naturales del país sumamente disgustados de la administración norteamericana y siendo inútiles cuantas quejas formulan, se presentan en ademán hostil.

### Ingenios quemados

Madrid 11-7'10

Nuevas noticias recibidas de Cuba, manifiestan que el descontento de los cubanos con los yankees es tal que han sido incendiados gran número de ingenios pertenecientes a los norteamericanos, revistiendo por momentos más graves caracteres la actitud de los isleños.

### Tren agredido

Madrid 11-12'15

Comunican de la Argelia que una partida de indígenas descontentos del Gobierno francés, han tiroteado uno de los trenes de viajeros, cuando circulaba por un despoblado.

### Heridos de la refriega

Madrid 11-12'30

Más noticias referentes al suceso de la Argelia, dicen que de resultados del tiroteo sostenido por los indígenas, han resultado heridos el conductor del tren y cuatro viajeros.

## Noticias generales

Congreso de peritos mercantiles.

Madrid 11-7'25

En la sesión verificada ayer por el Congreso de peritos mercantiles, bajo la presidencia del señor Canalejas, presentóse el ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones que ofreció estudiar con todo detenimiento las conclusiones que se aprueben en el Congreso.

ALMODOBAR

## Mojama

Superior acaba de recibirse

EN

LA ORIENTAL

24, Príncipe, 24.

# A LOS ENFERMOS CRÓNICOS Y A LOS DESAHUCIADOS

Han llegado a esta ciudad, en la que permanecerá hasta el 20 de Junio inclusive los representantes del GABINETE ELECTRO-TERÁPICO establecido en Madrid, Carretas, 19, principal. Los expresados doctores se proponen dar a conocer los modernos procedimientos curativos de la ciencia por medio de los agentes físicos, y cuentan para ello con los siguientes aparatos, que tienen a disposición de los señores Médicos y enfermos.

## Faja eléctrica

Este sencillo aparato, última expresión de la ciencia electro-terápica, lleva los beneficios del tratamiento por la electricidad a todos los enfermos; beneficios que antes solo alcanzaban a los que podían acudir a los grandes centros de población. La Faja lleva los elementos necesarios que desarrollan una corriente eléctrica continua y permanente que penetra en el organismo, para darle las energías necesarias a la curación de distintas enfermedades. Pueden usar este aparato las personas de sensibilidad más exquisita, pues los efectos de la corriente son insensibles a los nervios periféricos. El uso de esta Faja proporciona todos los efectos de tratamiento electroterápico, y en ella se alcanza la curación de todas las enfermedades del sistema nervioso, muy especialmente en las neurálgias y estados neurasténicos, de los grandes centros nerviosos (cerebro) con sus afecciones consecutivas parálisis, atrofia muscular, etc., las del aparato digestivo, dispepsias, gastralgias, gastritis, úlcera y dilataciones del estómago, catarras gastro-intestinales, enfermedades del hígado y del bazo; afecciones del aparato urinario para la curación de la esterilidad, los fibromas y demás tumores uterinos ovaricos amerores y dismenorrea y las enfermedades de los riñones y de la vejiga, en los dos

sexos y todas las afecciones que reconozcan por causa la debilidad orgánica. En este concepto sus beneficios son inmensos en los casos de vejez prematura, porque restituye las fuerzas del organismo, dándole nueva vida y juventud. Estas son las principales indicaciones de La Faja eléctrica. La electricidad que desarrolla se comprueba con los aparatos de precisión al efecto (voltímetro ó miliparómetro) ó con un timbre eléctrico cualquiera que al aplicar los polos de la Faja sonará en el acto. De los resultados obtenidos, obran en nuestro poder certificados facultativos y cartas de enfermos curados.

## Auto-moto eléctrico

PARA LA CURACIÓN

de las HERNIAS (quebraduras)

Hasta hoy, el tratamiento de las hernias no podía ser más deficiente, pues no tardía a la curación. Reducíase a contener la hernia por medio de un braguito, ó recurrir a la operación quirúrgica, siempre peligrosa, cuando la hernia se estrangulaba. Esta operación consistía en la sectura ó el taponamiento. La sectura es difícil porque se opera sobre tejidos lacerados en un plan no móvil, y el enfermo corre peligro de muerte por la facilidad con que puede ser herida la arteria crural; y después de tantos riesgos, la eficacia de la operación es discutible, porque la mayor parte de las hernias suturadas

se reproducen. El taponamiento es menos peligroso, pero aún así ocasiona peritonitis, orquitis, etc. La hernia, pues, como vemos, no se curaba con los procedimientos antiguos. La electricidad ha venido a poner en nuestras manos los medios para curar las hernias de una manera radical, definitiva, sin llegar en ningún caso a la intervención quirúrgica. El Auto moto eléctrico lleva la corriente eléctrica a los tejidos lacerados y prestándonos nuevas energías orgánicas, da lugar a la formación de nuevo tejido que encierra por completo la abertura por donde se escapaban las asas intestinales. De este modo se consigue la curación de las hernias, lo mismo inguinales que crurales, abdominales y umbilicales.

El Auto moto eléctrico es el único aparato de esta índole que ha merecido la honra de ser premiado con medalla de plata en el gran Certamen internacional. La electricidad de este aparato se comprueba, como hemos dicho de la Faja eléctrica.

## Necrópilo-eléctrico

El Necrópilo eléctrico es un aparato tan sencillo como elegante. Es una pequeña caja de nogal con remates nikelados, encierra los elementos que desarrollan una corriente eléctrica que se utiliza en variadas aplicaciones.

El médico puede usarla para la endoscopia que aprovecha el exámen

de la laringe, tráquea, útero y demás cavidades; como galvanocauterío en sus múltiples indicaciones; para la cataforesis (acción mecánica de la electricidad) y la electrolisis medicamentosa, introduciendo así en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de las vías gástricas ó hipodérmicas.

El oculista puede utilizarlo para el tratamiento de la triquiasis y distiquiasis.

El dentista aprovechará la endoscopia para el exámen de la cavidad bucal; el galvano cauterio para las caries dentarias, y la electrolisis para la anestesia local, sin los peligros que hoy ofrecen los medicamentos heroicos.

Además de estas aplicaciones científicas, tiene otra el Necrópilo, más general. Se emplea como depilatorio porque solo la electricidad consigue este resultado sin atacar la epidermis. Ya las señoras no necesitan emplear aquellos cosméticos que, sin destruir el vello ni el bulbo, queman la piel. El Necrópilo eléctrico, con la corriente que desarrolla; extirpa el vello, destruye el bulbo y conserva la suavidad, tesura y belleza de la cutis.

La electricidad del Necrópilo se comprueba lo mismo que en los aparatos anteriores.

## Inhalador "Somma"

Las enfermedades del aparato respiratorio, además de su propia gra-

vedad, ofrecen la desventaja de la dificultad de llevar a esos órganos, la acción medicamentosa. Las substancias antiépticas habían de administrarse a dosis tan refractarias, que su acción resultaría nula ó era preciso elevar la dosis con graves peligros para la economía en general. Todos estos inconvenientes se evitan llevando directamente los medicamentos al pulmón por medio de inhalaciones y exclusivamente por la vía respiratoria.

Estas son las ventajas inmensas del

## Inhalador "Somma"

Con este aparato se lleva al pulmón los medicamentos balsámicos y antiépticos de un modo directo, y en las dosis necesarias, destruyendo así todos los micro organismos que anidan en sus células. Así alcanza la curación de la tuberculosis pulmonar, asma, laringitis, bronquitis, catarrros, argíes, enfisema.

Al Inhalador "Somma" acompaña un antiséptico que los enfermos pueden emplear, sin perjuicio de que los señores médicos prescriban el medicamento que deseen, pues por medio de cuatro compartimientos que el aparato lleva, las substancias pueden ser inhaladas en estado sólido, líquido, pulverulento ó gaseoso. Los enfermos pueden por sí mismo manejar el aparato con perfecta sencillez.

De estos cuatro aparatos tenemos patente de invención. Se facilitan gratis folletos explicativos con los precios de los aparatos, maneras de usarlos y enfermedades que con ellos se obtiene su curación.

Horas de consulta: De 9 a 12 de la mañana, gratis, y de 3 a 7 de tarde CINCO PESETAS

## Hotel Tortosa.--Almería.

## Cocinas económicas portátiles

ALIMENTADAS POR PETRÓLEO  
comodidad,  
prontitud, aseo, ningún olor, ningún peligro

Hornos y hornillos de todas clases  
Cocinitas para campo, viaje, cacería, etcétera.

Precios excepcionales  
De venta en todas las Lampisterías,  
Ferreterías y Bazar de la provincia.

## A los peluqueros

En Lucainena de las Torres se desea encontrar un oficial de peluque-

ría, ofreciéndole buena casa y condiciones.  
Casa de Antonio García Tristar, Real 5, Lucainena, darán razón.

## EL GLOBO

Establecimiento de comestibles

DE GENARO RUIZ GIL,

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3

Quesos de bola, plato, oveja y Mahon, calidad superior.—Riquísimos chorizos y longaniza de Salamanca.—Jamones de Serón.—Sobresada.—Salchichón.—Miel y diversidad de artículos.

## Pianos

Estela & Bernareggi

Cortes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

No hay que aceptar letras. Si no se quieren seguir los contratos, se reciben los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

Se devuelve el dinerillo

Única casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería.

Únicos que resisten años enteros sin necesitar afinación.

Catálogos gratuitos.  
Adolfo Montero, Santo Domingo, 11.

Almacén de coloniales

JUAN SAENZ CASERO,  
3, Plaza de San Sebastian, 3.

Existencias de aceites, alambres, azúcares, bacalao, bujías, café, cañamo, cebada, chocolates, conservas, garbanzos, habichuelas, harinas, jábones, maíz, papel, petróleo, pimienta molido, salvados y vinos finos de mesa.

## Horas de oficina

en las dependencias del Estado  
Delegación de Hacienda.—Calle de Herrería, de 10 de la mañana a 2 de la tarde.  
Admon.—De 10 de la mañana a 2 de la tarde.  
Banco de España.—Paseo del Príncipe, de 11 de la mañana a 2 id.—Las operaciones de giro de 11 a 2.

Oficina Pública.—Calle de Gerona, de 1 de la mañana a 12 tarde.  
Auditoría Provincial.—Calle de Gerona, de 12 id. a 4 id.  
Oficina de ferrocarril.—Plaza de la Catedral, de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.  
Gobierno civil.—Calle de Cervantes, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.  
Agencia de Hacienda.—Calle de la Constitución, de 11 id. a 4 id.  
De el Gobierno Militar.—De 8 a 12 de la mañana.  
Juzgado de Instrucción.—Calle Real de 11 de la mañana.  
Mesa de Hacienda.—Real, de 8 de la mañana a 2 id.  
Oficina de Hacienda.—Calle del Arsenal, de 11 a 2 de la tarde.  
Zabala.—Calle del Arsenal, días de suca para las dependencias de la capital, en días 4, 6 y 27.  
Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública.—Calle de Almazán, 9, de 8 a 11 de la mañana a 4 de la tarde.  
FielComer este.—Oficinas saber los cuatro primeros días laborables de cada mes de 12 a 4 y de 2 a 5.—Ulloa 3.  
Compañía de explosivos.—Granada 96.—De 8 de la mañana a 4 de la tarde.  
Almería.—Tip. de EL REGIONAL.

## "La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.  
Cada vez que se usa restablece el color natural del cabello.  
Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.  
Mejora la circulación en la envoltura craneal e impide la caída del cabello.  
Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

**Línea de Cuba y Méjico**  
Servicios del Mediterráneo: El día 23 de Mayo saldrá el vapor «BUENOS AIRES» directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz capitán J. Amezaga.  
**Línea de Venezuela Colombia**  
El día 9 de Mayo saldrá el vapor «ISLA DE PANAY» directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, C. lón, Sabanita, Puerto Oabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Ombina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos, capitán, M. Quevedo.  
**Línea de Filipinas**  
El día 19 de Mayo saldrá el vapor «ANTONIO LOPEZ» directamente para Por-tait, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.  
**Línea de Buenos Aires**  
El día de Mayo saldrá el vapor «P. DE SATRUSTEGUI» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valpa aiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.  
**Línea del Brasil**  
El día 23 de Mayo saldrá el vapor «MEGICO» directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santo, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, en Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.  
**Línea de Canarias**  
El día 16 de Mayo saldrá el vapor «M. L. VILLA VERDE» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Pamas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
**Línea de Fernando Poo**  
El día 23 de Mayo saldrá el vapor, «CIUDAD CONDAL» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

## Sociedad General de Seguros

A PRIMA FIJA: Capital social, 15.000.000 de pesetas  
DOMICILIADA EN MADRID, Alcalá, 68  
SEGUROS Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rota de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.  
Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

## Gran Colegio de San Indalecio, dirigido por su fundador D. JOSÉ ESCAMILLA de 1.ª y 2.ª enseñanza de alumnos internos y externos.

Pídase el Reglamento  
Agllos, 13.-ALMERIA

## Se admiten anuncios